

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**  
UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.



**AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010**

**NOTA 1.- LA ENTIDAD.**

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es un organismo público descentralizado del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior; se constituyó legalmente el 19 de noviembre de 1958. La sede de la universidad es el municipio del Centro, en el estado de Tabasco y tendrá dentro del estado las unidades académicas universitarias que se requieran para el cumplimiento de sus fines.

La Universidad está integrada por autoridades, funcionarios, profesores-investigadores, técnicos académicos, alumnos y personal administrativo y de intendencia.

Para la realización de sus actividades docentes y de investigación, la Universidad cuenta con once divisiones académicas.

**NOTA 2.- CAJA, BANCOS Y VALORES DE REALIZACIÓN INMEDIATA.**

Este renglón se integra de la manera siguiente:

Caja	\$550,294.32
Fondo Revolvente	2,135,000.00
Bancos	505,523,893.93
Inversiones	348,900,781.22
	<u>\$857,109,969.47</u>

**NOTA 3.- CLIENTES, DOC. POR COBRAR Y OTROS DEUDORES**

Este renglón se analiza como sigue:

Gastos por comprobar	\$3,305,923.03
Deudores diversos	12,176,875.93
<i>Impuestos por acreditar:</i>	
IVA por acreditar no pagado	1,270,950.08
Cuentas por cobrar	78,099,991.41
	<u>\$94,853,740.45</u>

**NOTA 4.- MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION.**

Este renglón se analiza como sigue:

Mobiliario	\$51,077,328.14
<i>Equipo:</i>	
Equipo de oficina	27,929,065.51
Equipo escolar	18,783,740.26
Equipo de laboratorio	85,028,647.16
Equipo de cómputo	180,061,322.94
Equipo deportivo	174,049.72
Equipo médico	2,263,449.18
Equipo audiovisual	20,920,394.55
Equipo de refrigeración	5,116,596.31
Equipo de imprenta	286,961.00
Equipo agropecuario	1,100,218.41
Equipo de instrumentos musicales	849,373.47
Equipo hidráulico	515,676.37
Equipo eléctrico	295,488.19
	<u>\$343,324,983.07</u>
	<u>\$394,402,311.21</u>

**NOTA 5.- MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIAL DE SERV. DE APOYO AL DESARROLLO SECTORIAL.**

Acervos bibliográficos	\$63,345,407.50
Cuadros y pinturas de arte	3,058,519.00
	<u>\$66,403,926.50</u>

**NOTA 6.- TERRENOS Y EDIFICIOS**

Terrenos	\$49,110,072.21
Edificios e instalaciones	435,375,942.35
Remodelaciones	549,895.08
	<u>\$485,035,909.64</u>

**NOTA 7.- ACREEDORES DIVERSOS**

Cuentas por pagar	\$149,172.74
Sueldos por pagar	1,274,952.47
Acreeedores diversos	1,568,157.20
Documentos por pagar	7,824,245.70
Convenios	15,346,752.66
Subsidio federal anticipado	313,150,402.62
Subsidio estatal anticipado	18,183,188.95
	<u>\$357,496,872.34</u>

**NOTA 8.- INGRESOS POR PROGRAMAS**

* Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	3,986,070.95
* Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	39,716,055.81
* Programa Integral de Fortalecimiento de Posgrado (P. I. F. O. P.)	370,617.96
* Apoyo a la equidad	1,817.92
* SEP-ANUIES	19,192,249.88
Fondo de Consolidación	8,577,600.76
*Fondo de incremento de matrículas	22,302,328.17
*Fondo de saneamiento financiero	60,202,652.40
FIES/2007	34.70
Becas Pronabes	500,162.40
Apoyo ext. de contingencia	244.76
Reconocimiento de plantilla	58.00
Carrera docente	58.00
	<u>\$154,849,951.71</u>

**NOTA 9.- INGRESOS PROPIOS**

Ingresos académicos	\$42,022,626.60
Ingresos propios	393,690,058.03
Ingresos por proyectos y convenios públicos	7,484,223.44
Ingresos por fuentes privadas	216,000.00
Ingresos por entidades auxiliares	1,235,568.15
otros ingresos	10,955,533.96
	<u>\$455,604,010.18</u>

**NOTA 10.- SERVICIOS GENERALES**

Servicios generales	\$348,922,873.23
Honorarios	43,905,457.31
	<u>\$392,828,330.54</u>

**NOTA 11.- FOMENTO A LA PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS.**

Becas	\$14,409,014.92
Servicios médicos	\$101,705,902.85
	<u>\$116,114,917.77</u>

**NOTA 12.- OTROS GASTOS.**

Cooperación para actividades sociales	\$9,147,921.54
Descuentos	10,346,049.21
Iva no acreditable	6,489,689.46
Diversos	166,859.69
Devoluciones académicas	910,505.00
Gastos de I.S.R.	14,674,292.15
Apoyo a las sociedades de alumnos	124,000.00
Impto.s/nominas 3% (estatal)	4,852,776.00
	<u>\$46,712,093.05</u>

Ajuste de \$0.01 por variación en dígitos debido a la aplicación del nuevo sistema contable.

**NOTA 13.- PRESUPUESTO AUTORIZADO**

Presupuesto aprobado Federal (Ordinario)	\$ 719,984,844.03
Presupuesto aprobado Estatal (Ordinario)	\$ 507,479,022.05
Presupuesto aprobado Estatal (Extraordinario)	\$ 2,000,000.00
	<u>\$ 1,229,463,866.08</u>

**NOTA 14.- RECURSOS FEDERALES**

En el rubro de recursos federales no se refleja la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) correspondientes a PRONABES 2009, así como \$4,281,324.00 (Cuatro millones doscientos ochenta y un mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo de Consolidación 2010, \$58,863,671.00 (Cincuenta y ocho millones ochocientos sesenta y tres mil seiscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo de Saneamiento Financiero 2010, \$16,627.77 (Dieciséis mil seiscientos veintisiete pesos 77/100 M.N.) correspondientes a PROMEP 2008 (Productos Financieros), \$28,870,887.00 (Veintiocho millones ochocientos setenta mil ochocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo SEP ANUIES 2010, \$7,197,806.00 (Siete millones ciento noventa y siete mil ochocientos seis pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo de Incremento de Matrícula 2010, \$23,625,000.00 (Veintitres millones seiscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Fondo de Reconocimiento de Plantilla 2010, \$15,547,000.00 (Quince millones quinientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Fondo de Reformas Estructurales 2010, dichos recursos s

**NOTA 15.- RECURSOS ESTATALES**

Adicionalmente se reflejan las cantidades de \$30,437.38 (Treinta Mil cuatrocientos treinta y siete pesos 38/100 M.N.) del Fondo de Pensiones aportación estatal, recursos que estaban reflejados en la cuenta Reserva para Jubilaciones y Pensiones, y \$4,852,776.00 (Cuatro millones ochocientos cincuenta y dos mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Pago del Impuesto del 3% sobre nomina estatal y que fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado. No se refleja la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) correspondientes a recursos autorizados del RAMO 33 (Refrendo) y que serán ejercidos por el ITIFE.



M. A. CAMILITA V. GIL JIMENEZ  
RECTORA



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO  
SECRETARIA DE FINANZAS



M.A.E.E. MARIA TERESA GUZMAN JUAREZ  
CONTADORA GENERAL